

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 29 de marzo de 2000

Señores Accionistas y señor Presidente de la Compañía
INVERSIONES TURISTICAS PRINTED S.A.
Ciudad.

Por mandato estatutario y legal, y, con la finalidad de dar cumplimiento a expresas disposiciones contenidas en el marco legal pertinente que se nos regula y que se encuentran en plena vigencia, cúmpleme poner a vuestro conocimiento el Informe Anual de labores correspondiente al Ejercicio Económico de 1999, de la Compañía **INVERSIONES TURISTICAS PRINTED S.A.**

Previo a la exposición de mi informe Anual de Labores considero necesario describir en términos generales el entorno político-económico en que mi representada desarrolló sus actividades económicas ya que éstas son vulnerables a situaciones de incertidumbre, inseguridad y desconfianza que han sido la tónica imperante durante el ejercicio económico que concluyó, ya que los sectores productivos y la ciudadanía estuvieron a la espera de que el gobierno dictaran medidas adecuadas tendientes a activar la economía general del país pero esta situación, en vez de mejorar cada día se deterioraba y el descontento y desconcierto de los agentes económicos se agudizaba.

Mi representada ha tenido que desarrollar sus actividades en una época funesta, en que la crisis económica del país estaba en el punto más crítico ocasionado por diversos factores entre los que considero más importantes, la falta de liderazgo, agudo desconocimiento de la realidad económica por parte de los amigos e íntimos colaboradores que rodeaban al Presidente, carencia de una adecuada asesoría en las diferentes áreas estratégicas y desconocimiento total de la grave situación imperante en el país ocasionaron deterioro, desconfianza de las acciones del gobierno, la falta de apoyo de los sectores políticos condujeron a la debacle que se vio abocado el país, sumado a esto, la falta de un plan emergente e innovador que contenga políticas adecuadas que den solución inmediata y neutralice la crisis que agobian a todos los sectores del país, fundamentalmente a las clases desposeídas que representan más del 80 % de la población que por ser los más vulnerables, periódicamente realizan paros, huelgas, cierre de carreteras y protagonizaron una serie de medidas que presionaron a que aumentara el desconcierto y crearon incertidumbre que agravó la desconfianza mientras que la situación del país desmejoraba notablemente.

Las medidas adoptadas por el Banco Central del Ecuador en que dejaba flotar el tipo de cambio del dólar para que sean las fuerzas del mercado, las que regulen, estabilice y determinen la cotización del dólar con la finalidad de equilibrar su precio, no produjeron los resultados esperados y más bien el permanente deterioro del sucre producto de la desconfianza en la moneda nacional contribuyeron para que la demanda de la divisa se incrementara y la inflación llegara a límites inesperados.

Ante este panorama desolador el gobierno puso a prueba medidas monetarias que no tuvieron éxito por el desorden fiscal, creando cada vez mayor descontento y desconfianza de variados sectores de la población lo que ocasionó que se produjeran retiradas masivas de dinero de los bancos que fueron entre otras, las causas que motivaron la iliquidez de algunas instituciones del sector financiero que se vieron abocados en entrar en etapa de reestructuración; y, otros casos, fueron intervenidos directamente por el Banco Central para evitar la quiebra abrupta del sistema financiero

Ante esta situación, el gobierno con la finalidad de que no continúe deteriorándose la economía y proteger al sector bancario el 11 de marzo de 1999 mediante Decreto Ejecutivo No. 685 realizó la más grande barbaridad nunca antes efectuada, al declarar en estado de

movilización a las Instituciones Financieras Nacionales, pública s y privadas en el que en forma arbitraria, desatinada, antitécnica e inconstitucional se ordenó la retención de los valores que el público mantenía depositados en las Instituciones Financieras lo que aceleró y agravó la situación del país, pues las empresas y la población se quedaron sin capital de trabajo y sin la liquidez necesarias para realizar sus actividades productivas y normales lo que paralizó y llevó a la quiebra a un alto porcentaje de empresas y por ende, gran parte de obreros que representan el sustento de sus hogares, se quedaron sin su fuente de trabajo y sometidos a engrosar las filas de los desempleados.

A continuación, luego de realizar un breve esbozo de la situación en que se desarrollaron las actividades de mi representada paso a someter a vuestra consideración mi informe de labores en los siguientes términos:

El total de ingresos por el alquiler de las máquinas tragamonedas alcanzó un monto de S/. 666.900.000 los que fueron absorbidos totalmente en pagar los sueldos y beneficios sociales de los funcionarios y empleados, así como también en solventar pagos como intereses, impuestos, contribuciones y otros gastos a los que está sometida la Compañía, pues dichos ingresos por alquiler de máquinas (S/. 666.900.000 apenas alcanzaron a cubrir aproximadamente en términos relativos el 73,44% de los rubros antes mencionados (S/. 908.121.062).

Las depreciaciones y amortizaciones son los rubros que tienen incidencia relevante en la determinación de los resultados económicos que se han producido puesto que a pesar de que éstos no significaron egreso de dinero; sin embargo sí contribuyeron substancialmente en la determinación de la pérdida que en el ejercicio económico al 31 de diciembre de 1999 alcanzó la cifra de S/. 1.671.359.712, pues en términos relativos, representaron el 61.18% (S/. 1.431.415.447) del total de los gastos incurridos en dicho ejercicio económico (2.339.536.509).

Como se puede observar, las pérdidas producidas en el ejercicio económico del 1.999 alcanzaron a la cifra de S/. 1.671.359.712 lo cual le hace perder el capital suscrito de la compañía que es de S/. 100.000.000, por lo que se recomienda a los accionistas de la compañía procedan a autorizar la compensación de la totalidad de las pérdidas utilizando el saldo acreedor que por la suma de S/. 5.208.814.288, al 31 de diciembre de 1.999 mantiene la cuenta REEXPRESIÓN MONETARIA en los registros contables de la compañía a fin de que mi representada salga de la causal de disolución en la que se encuentra.

Esperando que los resultados del próximo ejercicio económico sean halagadores.

Muy atentamente,


Ing. Wilson Palacios Gómez
GERENTE GENERAL
DPdeZ

27 ABR. 2000